

M E M O R I A
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
Patrocinada por la Universidad Nacional Autónoma de México

LA DERROTA DE BARRADAS,
EN TAMPICO, EN 1829, CONSOLIDO
LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

POR EL ACADÉMICO CORL. IGNACIO FUENTES

TERCER
BOLETIN EXTRAORDINARIO
1979



SEDE DE LA ACADEMIA
Londres No. 60 - México 6, D. F.

DIRECTOR: CORL. IGNACIO FUENTES

EJEMPLAR 2

F 1201

.A 2

M E M O R I A
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Patrocinada por la Universidad Nacional Autónoma de México

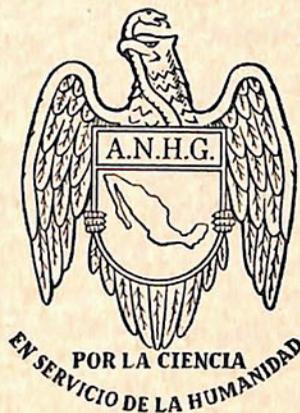
F 1201
A2

Ej 1/2017

LA DERROTA DE BARRADAS,
EN TAMPICO, EN 1829, CONSOLIDO
LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

POR EL ACADÉMICO CORL. IGNACIO FUENTES

TERCER
BOLETIN EXTRAORDINARIO
1979



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

SEDE DE LA ACADEMIA
Londres No. 60 - México 6, D. F.

DIRECTOR: CORL. IGNACIO FUENTES

DIRECTIVA

Presidente Honorario:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Presidente:

Lic. Antonio Fernández del Castillo

Vicepresidente:

Dr. José Valero Silva

Secretario General:

Lic. Luis Rublúo Islas

Secretario de Actas:

Prof. Miguel Civeira Taboada

Tesorero:

Corl. Ignacio Fuentes

Prosecretario de Actas:

Lic. Juan Pablo García Alvarez

Protesorero:

Lic. Jesús Ferrer Gamboa



Conferencia sustentada por el Sr. Académico

CORONEL IGNACIO FUENTES

en la Sesión Solemne de la Academia Nacional de Historia y Geografía realizada el Jueves 9 de Agosto de 1979 en su Auditorio "GENERAL JUAN MANUEL TORREA", de Londres 60, Colonia Juárez de la Ciudad de México para conmemorar el primer sesquicentenario del triunfo de las armas mexicanas sobre la División de Vanguardia del Ejército Español a las órdenes del Brigadier D. Isidro Barradas en Tampico, Tamps., el 11 de Septiembre de 1829.

LA DERROTA DE BARRADAS, EN TAMPICO, EN 1829, CONSOLIDO LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

* * *

El día once del próximo mes de septiembre se cumple el *Ciento Cincuenta Aniversario*, del triunfo de las armas mexicanas contra la invasión del Ejército de Vanguardia, que al mando del Brigadier español D. Isidro Barradas, pretendió reconquistar a la Nueva España, que ya era el México Independiente desde el 27 de septiembre de 1821, con la Consumación de la Independencia, a la entrada del Ejército Trigarante. Para conmemorar este primer sesquicentenario del triunfo de las armas mexicanas, la Academia Nacional de Historia y Geografía celebra esta Sesión Solemne con la asistencia de destacadas personalidades representativas de muy cultos y distinguidos sectores sociales de esta Capital.

Tampico, desde 1829. brilla con fulgores deslumbrantes ante el mundo entero. por haber sido allí el campo de operaciones, la meta de los designios guerreros españoles donde concentraron sus miradas y sus fuegos para la reconquista de todo el suelo mexicano. Ya antes de continuar este relato, como hemos de citar muchas veces el nombre de *Tampico*, cabe hacer una breve explicación de que hubo varios Tampicos que figuran en esta narración histórica, aunque sólo vayamos a concentrarnos al actual *Tampico de Tamaulipas*.

Se sabe de la existencia de un antiguo poblado indio huasteco de Tampico ubicado en la margen izquierda del río Pánuco, destruido por Cortés, tras de arrasar el poblado de Chila, cercano a dicho puerto; más tarde encontramos otro Tampico con el nombre de *San Luis de Tampico*. fundado por Fray Andrés de Olmos y que al parecer siempre estuvo en la margen derecha del Río Pánuco. Así aparece en un mapa levantado por, o durante el man-

dato del Conde de Sierra Gorda Coronel D. José de Escandón, Mapa del Seno Mexicano publicado en el libro "*Tampico, Apuntes para su Historia*", que con el Sr. General y Profesor D. Juan Manuel Torrea, escribí hace años y cuya edición está totalmente agotada, edición que constó de unas quinientas páginas, y de la cual mi esposa, Sra. María de la Luz Farfán de Fuentes, y yo, estamos preparando nueva edición que ya tiene más de *mil quinientas páginas*.

En dicho Mapa aparece el Tampico situado en la Barra Veracruzana, claramente delineado. Más tarde se traslada a lo que se llamó *el Pueblo Viejo de Tampico*, que es conocido simplemente como *Pueblo Viejo*. Veracruz, aunque los aduladores del Gral. Lázaro Cárdenas, han querido llamarle *Villa Cuauhtémoc*, nombre del hijo del General. El General operó mucho tiempo por esos rumbos cuando no soñaba aún que podría ser Presidente de la República. Ese muchachito, Cuauhtémoc, es ahora el Subsecretario Forestal y el nombre de Villa Cuauhtémoc subsiste oficialmente, pero el pueblo que es el que manda, sigue llamándole simplemente, *Pueblo Viejo*. Ni siquiera el "Pueblo Viejo de Tampico". Sucede lo mismo que con Villa Obregón y Guadalupe Hidalgo, el pueblo sigue llamándolos *San Angel* y *La Villa*.

Más tarde se funda *El Alto de Tampico* o *Tampico El Alto* que el pueblo conoce simplemente como *Tampico Alto*.

Tiempo después vuelve el primitivo Tampico a establecerse más o menos donde ahora se encuentra, hasta que los vecinos de Altamira, Tamaulipas, por razones muy convincentes fundan legalmente el actual Tampico, pero que en aquella época en que el General Santa Anna estaba en el apogeo de su gloria, por haberles dado todo su apoyo siendo veracruzano, le llamaron *Tampico de Santa Anna*. Cuando la gloria del General fue declinando, le quitaron lo de Santa Anna y quedó solamente como se le conoce mundialmente: *Tampico*, Tamaulipas. Que es como vamos a referirnos a él, en el curso de esta plática,

sin entrar en más disgresiones sobre su evolución por no corresponder al tema de esta noche.

* * *

Otro punto también sumamente importante en esta conferencia es el lugar de desembarco del Brigadier Barradas. *Punta Jerez, Tamaulipas o Cabo Rojo, Veracruz*. Es honrado, para un historiador honrado, reconocer sus errores. Y ese error lo hemos cometido muchos de quienes nos dedicamos a estos menesteres. Yo mismo, he asegurado que el desembarco fue en *Punta Jerez*. Es más, así me lo aseguraron en *Cuba*, en el Archivo General de la República, en la Habana, y así figura en *Documentos para la Historia de México*, libro del Capitán Franco, historiador habanero que así lo sostiene en letras de molde. (Página Núm. XCVI de dicho libro). Por si fueran pocos los argumentos para basarse en la tesis de que el desembarco español fue en *Punta Jerez*, están las proclamas del Almirante Laborde, fechadas así: “*Al ancla, en Punta Jerez*”, y la de Barradas fechada en las playas de Santander.

Las proclamas del General Barradas, Jefe de la Expedición de Vanguardia y las del General Dionisio Vives, Francisco Dionisio Vives, Comandante y Gobernador Militar de la Isla de Cuba, la primera fechada en Playas de Santander o sea Tamaulipas y la del General Vives está fechada con mucha antelación en la Habana.

Estuvimos padeciendo esa *duda* y ese *error*, hasta que el Sr. Licenciado *D. Antonio Martínez Leal*, entonces Cronista de la Ciudad de Tampico, en un jugoso artículo publicado en el diario “*El Mundo*” de Tampico, aclaró que en las *Cartas Marítimas que traían los españoles*, aparece en unas *Cabo Rojo* como *Punta Xerez* y ellos estaban convencidos en principio, que estaban desembarcando en Punta Jerez hasta que descubrieron que sus *Cartas Marítimas* estaban equivocadas y que su punto de desembarco era en realidad, *Cabo Rojo, Veracruz*.

No era lógico suponer que siendo su Meta el puerto de Tampico de Tamaulipas tuviera la expedición que pasar

frente a ese Puerto para ir a desembarcar en Punta Jerez, Tamaulipas, y atracar en Soto la Marina y bajar hacia el Sur para llegar a su codiciada *meta* que era Tampico. Y luego, ¿cómo combatieron en Tampico Alto, y en "Los Corchos", situados en el Estado de Veracruz? Y luego, ¿cómo ocuparon *Pueblo Viejo* y más tarde, La Barra, El Paso de Doña Cecilia, Tampico de Tamaulipas y Altamira?

Esa aseveración, sostenida por muchos historiadores, *yo entre ellos*, aunque analizándola con una base sólida de *duda*, si la duda puede tener alguna solidez, queda perfectamente definida y corroborada en los Expedientes relativos del *Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional*, con lo que queda borrada para siempre la duda y aún la tesis de que el desembarco del ejército español hubiera sido en Punta Jerez, Tamaulipas, para fijar definitivamente que lo fue en la *Punta de Cabo Rojo*, del Estado de Veracruz. Expediente 660 y 662 del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

* * *

Hecha la precedente aclaración, ya en firme, diremos que no voy a referirme en sí a la invasión española, pues ya en trabajos anteriores he explicado detenidamente cómo fue la defensa de los mexicanos y cómo fue la capitulación del Brigadier español el 11 de septiembre de 1829, firmada por sus representantes y por los del General Mexicano López de Santa Anna, en Pueblo Viejo, Veracruz. Hoy voy a extractar unos datos, no unas páginas, de lo que en mi obra, que aún no termino y está en proceso con más de mil páginas, "*Sueños de Reconquista*", obra que si quisiera considerar en esta breve conferencia, no bastaría el tiempo razonable para leerla a ustedes, a más de que no sería justo abusar de su bondad durante tanto tiempo.

Por eso, solamente referiré que la intención de la reconquista de la Nueva España nació el mismo año de 1821 a raíz de la entrada del Ejército Trigarante; a raíz de la firma de los tratados de Córdoba en que participó el último Virrey, como lo dice un documento español: "Fernando VII no aceptó las cláusulas del Tratado de Cór-

doba". Y en Real Orden de 7 de Diciembre de 1821—OIGASE BIEN— 7 de Diciembre de 1821, decía Pelegrín al Jefe Superior Político de la Habana: "Su Majestad, deseando desvanecer esa falacísima suposición, me manda decir a V. E. *que no ha dado a O'Donojú ni a otro alguno*, facultades de transigir ni celebrará convenios en que pueda estipularse la independenciam de Provincia alguna de Ultramar, pues el Rey y las Cortes *se ocupan en la actualidad del importante punto de la pacificación de todas ellas. . .*"

* * *

Como se ve, desde el mismo año de 1821, ya se pensaba en España, en reconquistar sus antiguas posesiones que durante el Virreinato había usufructuado y que no estaba dispuesta a perder por ningún concepto. Y así, maquinando y fraguando planes y más planes, amenazaba la tranquilidad de los mexicanos con noticias a cual más alarmantes de futuras y posibles invasiones. El mismo Agustín de Iturbide, fusilado en Padilla, Tamaulipas el 19 de julio de 1824 confió, antes de morir, al General Felipe de la Garza, que en Inglaterra se sabía de los preparativos de España para invadir a México y que él mismo, Iturbide, había sido invitado para participar en esa invasión, cosa que él rechazó indignado. . .".

Por otros mil conductos se anunciaba al Gobierno Mexicano la posible invasión. No olvidar que España, inconforme con los Tratados, mejor dicho: con *El Tratado de Córdoba*, si bien es cierto que retiró sus tropas de México, también es cierto que conservó en su poder el Castillo de San Juan de Ulúa donde flotó el pabellón español como señal de protesta, hasta el 17 de noviembre de 1825 en que al través de una honrosa capitulación, se rindió la fortaleza al Gral. D. Miguel Barragán dando al traste con las intenciones del Gobernador de la Isla de Cuba de conservarla como trampolín para la futura invasión.

Carecía España de fondos. La pérdida de sus colonias de América significaba que ya no le producían los "situados" o remesas de fondos como antes, y era para la Madre

Patria la cancelación, la muerte de una serie de veneros que dejaban de fluir caudales de numerario, de oro y plata, para cubrir los enormes gastos de la Corona de Fernando VII y los suyos. Luego, las guerras con Francia, con Inglaterra y Portugal, significaban grandes erogaciones que impedían pensar en su soñada invasión. Los dueños de esclavos, los que traficaban con la venta de esclavos de la Isla de Cuba y otras Antillas, seguían sosteniendo la idea de apoyar al Gobernador Conde de La Habana para no perder sus posiciones de privilegio, y atizaban la idea de invadir México y cuando el Almirante D. Angel Laborde, Comandante General del Apostadero Naval salió de La Habana con las fragatas "Sabina" y "Casilda" y la corbeta "Aretusa" convoyando buques mercantes que conducían tropas de refuerzo, municiones, víveres y dinero en efectivo para San Juan de Ulúa y no pudo vencer la oposición de la escasa flotilla con que el marino campechano D. Pedro Sáinz de Baranda, héroe de la Batalla de Trafalgar, Barragán y Rincón, bloqueaban el Castillo de Ulúa, esos traficantes de esclavos sufrieron una decepción terrible y una merma también considerable en sus intereses y en sus transacciones con el "ébano humano" como llamaban a la venta de esclavos negros y tuvieron que desistir de su empeño, más aún cuando el Conde de Villanueva tuvo con el Capitán General de Cuba, que comunicó estas tristes noticias al soberano español, quien a su vez, ante la pérdida de la Fortaleza de Ulúa que por el bloqueo tuvo que rendirse, aplazó una vez más la idea de la invasión, aunque sin desistir de ella en definitiva.

Y así siguieron llegando a México por distintos conductos noticias que se multiplicaban cada vez más y más, acerca de la llegada por diversos rumbos, de una escuadra española sobre nuestras costas. El mismo General Santa Anna, el propio Presidente de la República dictaron medidas de defensa. El Ministerio de la Guerra dispuso que la guarnición de Yucatán (que entonces estaba formado también por los hoy Estados de Campeche y de Quintana Roo) se reforzara hasta con cerca de cuatro mil quinientos hombres. Se sabía que Yucatán era el sitio preferido para

la invasión por su cercanía a Cuba y naturalmente, propicio para proveer desde Cuba a los invasores, de municiones, víveres, pertrechos, etc. Se hablaba también de que Veracruz y Tabasco podrían ser lugares propios para la invasión. Se hablaba de las ventajas y desventajas de nuestras costas y, cosa extraña, no se citaba para nada, al Estado de Tamaulipas. Veracruz representaba un lugar lleno de bajos, de islotes y arrecifes que entorpecerían las maniobras. Tabasco adolecía de otros defectos que había que tomar en cuenta. Yucatán era el sitio ideal. El propio Santa Anna propuso al Supremo Gobierno una serie de medidas tendientes a la defensa.

Al Gobernador de la Isla de Cuba, ya sea por iniciativa suya o espontáneamente llegaban multitud de planes para la Invasión. Entre los más importantes, de los primeros, el del Coronel Alejandro de Arana, que había pertenecido a la guarnición de Ulúa, fechado en La Habana en Julio 9 de 1824. En el mismo año, el del Capitán de Navío Don Juan Bautista Topete y otros muchos que *durante seis años más, siguieron llegando sin interrupción*; el de Eugenio de Aviraneta, quien pretendía (era un individuo sumamente audaz), ser nombrado *jefe de la expedición* y a la postre tuvo que aceptar ser designado Secretario político del Brigadier Barradas; el de Manuel Domínguez de Gordillo, el de Manuel de Mediavilla, el de Francisco Vilaseca; el de Santiago de la Sierra y el Plan Anónimo enviado por *un cura*, así como otros muchos en que se palpaba el odio de sus autores para el comercio de Yucatán, como el de Luis Payne en 22 de Febrero de 1826 que claramente revelaba la franca hostilidad de Yucatán y de México en general contra el comercio español. Muchos de los autores de esos "planes" como Aviraneta entre ellos, habían sido expulsados de México, de Veracruz, de Ulúa. Y con ellos los espías y confidentes del General Vives, le proporcionaban amplia y muy detallada información. Y si México estaba informado de todo, también Cuba lo estaba.

Se supo en Cuba que el Infante Don Francisco de Paula pretendía ser nombrado Rey de México en la conspiración del Padre Arenas que ocasionó la prisión de los Generales

Echávarri, Negrete y del Padre Arenas quien fue fusilado por la espalda, como traidor.

Y mil más, traiciones a Cuba, traiciones a México, noticias a estos lugares procedentes de Nueva Orleans y de todas partes. Pero sobre todo, la idea de que la invasión española amenazaba a México.

El día 2 de agosto de 1829 llegó a Veracruz la noticia de que habían salido el 5 de julio las tropas españolas de La Habana y que ya habían desembarcado en suelo mexicano. Santa Anna, Comandante General de la zona de Veracruz, como las noticias se habían casi olvidado y la amenaza de la invasión ya ni se tomaba en cuenta, estaba totalmente desprevenido. Cuando supo del desembarco en Cabo Rojo, en aguas veracruzanas, es decir, dentro de su jurisdicción, de la jurisdicción de su mando, se apresuró a improvisar un ejército echando mano de las milicias activas, de las milicias del Estado, de fuerzas irregulares y hasta de los gendarmes y veladores y mientras el Brigadier Barradas confiaba en que las tropas que fueran a atacarlo tardarían en llegar por tierra pues era bien sabido que México no tenía escuadra que convoyara a su ejército por mar, Santa Anna, más ladino que el español, consiguió botes pequeños, canoas, lanchas, etc., que convirtió en transportes de guerra y en ellas embarcó sus exiguas tropas de infantería, sin escolta; y por tierra mandó a la caballería que fueran saliendo conforme les fuera posible en prudentes jornadas.

En tanto Barradas desembarcaba en aguas veracruzanas y Santa Anna improvisaba un pobre ejército, y se ponía en camino por mar a tratar de alcanzar a Barradas nes la Historia tienen en el olvido, dos Generales a quienes la Historia tienen en el olvido, dos Generales pundonomaulipas. El General Graduado D. Felipe de la Garza y el General táctico D. Manuel de Mier y Terán. Pero antes de continuar, debo explicar qué es eso de "Graduado".

Se acostumbraba entonces conceder la jerarquía superior a quien se quería premiar o beneficiar por algún

mérito. Por ejemplo, a un Capitán se le concedía el título de Coronel *Graduado*. Es decir: que podía asumir las funciones de Coronel y aún vestir el uniforme de Coronel con sus respectivas insignias; *pero*, percibiendo el sueldo o haberes de Capitán. Así, el General De la Garza era General Graduado de Brigada.

En esa época, cabe aclarar, no existía en el Ejército Mexicano la categoría de *Mayor*. Entonces había la categoría de *Primer Ayudante*. Hoy se les llama *Mayor*.

Según las noticias llegadas el día cinco de julio salió de La Habana la expedición española. Traía armamento como para levantar otro ejército en México si resultaban ciertas las informaciones que traían de que “todo el pueblo mexicano esperaba ansiosamente la realización de la invasión para unirse a ella, por lo que la invasión española no sería más que un paseo triunfal en suelo mexicano. Esa opinión hizo especial efecto en Barradas, quien así lo comunicó a quienes lo despidieron a su salida a la aventura.

Cuando llegaron a la Sonda de Campeche con mil dificultades, no sabían si desembarcarían en Alvarado o más adelante ya que Veracruz estaba borrado de su itinerario, días después les sorprendió un temporal que los disgregó y uno de los barcos, la Fragata “Bingham” se separó de la flota y tuvo que ir a buscar refugio a Nueva Orleans llevando a su bordo cuatrocientos hombres que reducía la fuerza expedicionaria a 3,500 hombres, y como pudieron, mejor dicho, como se los permitieron los elementos desencadenados llegaron a Cabo Rojo que ellos creían que era *Punta de Xerez* e iniciaron el desembarco de las tropas. Las proclamas del Brigadier Barradas, fechadas el 27 de julio de 1829 (habían salido de La Habana el día cinco) dicen: “*Comandante General de la División de Vanguardia, en las playas de Santander*”. (No olvidar que no había más “nuevo Santander” que Tamaulipas). Y las proclamas del Almirante Laborde estaban fechadas así: “*Navío “Soberano” al ancla frente a Punta de Xerez, (óigase bien) en la costa de Nueva España, a 28 de julio de 1829. Angel Laborde*”.

En tanto esto sucedía, el General Tamaulipeco *D. Felipe de la Garza*, Comandante General de los Estados Internos de Oriente, con Cuartel General en Soto la Marina adelantándose a las recomendaciones hechas por Santa Anna, en 30 de abril de 1829, comunicó al Ministerio de la Guerra que previendo la Invasión posible, había ordenado se efectuaran movimientos de sus escasas tropas para guarnecer los puntos que podrían ser atacados. El Ministro de la Guerra en Oficio fechado el 10 de julio siguiente le ordenó "*que como no era probable* que la expedición española se dirigiera sobre las costas de Tamaulipas, *no usara las milicias cívicas de Tamaulipas* hasta que hubiera noticias positivas pues lo más probable es que seguramente si había invasión, la harían sobre Campeche, Tabasco, o las costas veracruzanas.

Todavía, el Cónsul de México en Nueva Orleans, Coronel Feliciano Montenegro informó al Gobierno el 21 de julio que por una Goleta que llegó a Nueva Orleans sabía perfectamente que el día 6 (de ese mes de julio) había salido de La Habana la expedición española *y que se dirigía a Veracruz*.

Sin embargo, el General De la Garza distribuyó sus escasas tropas como creyó más conveniente. El Primer Ayudante (Mayor) José Antonio Rodríguez, Jefe de la Sección Cuarta Militar del Estado de Veracruz, que era a la vez Comandante de la Compañía Veterana de Caballería de Tampico, había dejado este último puesto a cargo del Capitán Felipe De la Garza, homónimo del General del mismo nombre. El Batallón Activo Guardacostas de Tampico, con efectivo muy mermado, estaba al mando de un interino. El Teniente Coronel Palacios por pláctica que tuvo con el Comandante Militar de *Tampico* de Tamaulipas, Primer Ayudante (Mayor) Domingo Andreis, siendo de todas las tropas. Se estableció en Pueblo Viejo y ordenó al Capitán Ruiz Esparza se situara en el Paraje denominado "*Los Corchos*", al S.E. de Tampico Alto, por donde tendrían que pasar los invasores; que combatiera; y tras corta resistencia se retirara hacia Pueblo Viejo. En efecto, se

trabó un combate en el que las fuerzas de México tuvieron 27 bajas. (Expediente Núm. 662 de la Secretaría de la Defensa Nacional. Archivo Histórico.).

Los mexicanos se replegaron a Pueblo Viejo. Los españoles avanzaron a Tampico Alto. El día 2 de agosto, al recibir a las tropas replegadas en "*Los Corchos*" y sabiendo por ellos del número del enemigo, ante la escasez de elementos, evacuó Pueblo Viejo y se retiró al Fortín de la Barra, margen derecha del Río Pánuco. Barradas avanzó hasta Pueblo Viejo acupándolo sin resistencia y viendo Palacios que Barradas seguía su avance hacia La Barra, se pasó al lado tamaulipeco dejando un destacamento en el fortín veracruzano con orden de que si llegaban allí los españoles se pasaran al lado mexicano, a la margen izquierda del río, al lado Tamaulipeco clavando antes los cañones. Así lo hicieron y después todos evacuaron La Barra, Tamaulipas, cuando vieron que la escuadra de Laborde aparecía y principiaba a bombardear la posición mexicana. Se replegaron a Doña Cecilia.

El General De la Garza había salido de su Cuartel General en Soto la Marina después de enviar un contingente a Altamira, los infantes del 11º Batallón, y en jornadas agotadoras llegó a Altamira y cuando el Primer Ayudante Andreis, Comandante Militar de Tampico, Tamaulipas le informó, el 30 de julio, que ya estaban desembarcando en Cabo Rojo los españoles, mandó al Teniente Coronel Arlegui con 300 jinetes rumbo a Tampico, Tamaulipas.

La tarde del 4 de agosto izaron en el lado veracruzano una bandera de Parlamento. El Teniente Coronel Palacios cruzó el río Pánuco y cuando le informaron que pedían suspendiera las hostilidades pues no venían en son de guerra sino en una misión de paz, contestó que él no estaba autorizado para resolver un asunto tan delicado; pero que el General en Jefe (Gral. De la Garza) llegaría en breve y sería él quien resolvería.

En efecto, el General De la Garza llegó a Doña Cecilia el día cinco de agosto. Un oficial avisó a los españoles que ya había llegado el Comandante Militar y que estaba listo

para conferenciar con el General Barradas. A las ocho de la mañana, a medio río, conferenciaron los dos Generales, sin llegar, lógicamente, a ningún acuerdo.

El Gral. De la Garza ya sabía que el General Santa Anna venía en camino y que era el Jefe Supremo del Ejército Mexicano en esa campaña y decidió esperar sus órdenes; pero mientras, quiso artillar el rancho de Doña Cecilia, lo que al ser notado por los españoles empezaron a bombardear el puesto, y no teniendo el Gral. De la Garza elementos para defenderlo, decidió retirarse a Altamira.

Los españoles se apoderaron fácilmente tanto de La Barra, lado tamaulipeco, como del poblado de Doña Cecilia y con mucha facilidad ocuparon Tampico, Tamaulipas que estaba desguarnecido. Hasta el 15 de agosto, los españoles estuvieron ocupados en proveerse de víveres, de levantar pequeñas fortificaciones y de procurarse las mayores comodidades posibles.

Como los españoles habían evacuado Pueblo Viejo para instalarse en Tampico de Tamaulipas, el Teniente Coronel Palacios se instaló en Pueblo Viejo nuevamente, instruyendo militarmente a sus tropas, que tenía distribuidas en Pánuco, Ozuluama, y en toda su jurisdicción.

Supo, repito, el Gral. De la Garza, que Santa Anna se acercaba rápidamente; que por el camino de las Huastecas se aproximaba un ejército a las órdenes del General Graduado José Velázquez como este Jefe se lo comunicó desde Zacualtipán, y que desde San Luis Potosí llegaría una considerable cantidad de refuerzos a las órdenes del Coronel Graduado de General, Francisco Javier Valdivieso.

El día 15 de agosto se presentó en Altamira el valiente General de Brigada *D. Manuel de Mier y Terán*, quien encontrándose en Matamoros encargado por el Gobierno general para trazar los límites de México con los Estados Unidos tuvo conocimiento de la invasión española y rápidamente se dirigió desde Matamoros a Soto la Marina y no encontrando allí al Gral. De la Garza, fue hasta Altamira donde se le presentó poniéndose a sus órdenes. El Gral. De la Garza le ofreció el mando en Jefe de las tropas; pero el Gral. De Mier y Terán no lo aceptó, y por

el contrario, se puso a las órdenes del Comandante General de las Provincias Internas. (Fojas 27 y 28 del Expediente Núm. 666 del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.).

El día 16 de agosto, los soldados españoles salieron en gran número de Tampico rumbo a Altamira en busca de víveres. Eran soldados de los Batallones "Rey Fernando" y "Reina Amalia" que fueron batidos de inmediato por las fuerzas del General De Mier y Terán con auxilio de las del Gral. De la Garza entablándose varios combates con avances y retrocesos de los dos ejércitos hasta que inopinadamente se retiraron las tropas españolas con Barradas hacia Tampico. (Mismo expediente).

No es posible en pocas páginas, describir las peripecias de estos combates que no son sino constancia del valor de los valientes militares mexicanos y españoles. Uno de ellos, el mexicano Gral. De la Garza, hasta vilipendiado injustamente después de haber sido un valioso elemento digno de respeto y de admiración ya que con el Gral. de Mier y Terán, estuvieron sosteniendo la situación desde antes de la llegada del Jefe Supremo, Gral. Antonio López de Santa Anna.

Cuando éste llegó a la zona de su mando e inició el ataque a Tampico de Tamaulipas (había establecido su Cuartel General en Pueblo Viejo, Veracruz), envió dos mensajes al Gral. de la Garza, previniéndole que entretuviera a los españoles que andaban para Altamira mientras él tomaba Tmpico. Pero esos mensjes nunca llegaron a conocimiento del Gral. De la Garza y cuando éste se presentó días más tarde en el Cuartel Gral. de Santa Anna, éste dolido sin duda por lo que él consideraba una omisión o una desobediencia, le ordenó simplemente que se presentara en México al Ministerio de la Guerra con una comisión que le confió allí mismo y que para ello le hiciera entrega al señor Gral. De Mier y Terán, del mando de Segundo en Jefe de las operaciones contra los españoles y también del cargo de Comandante Militar de las Provincias Internas.

El Gral. De Mier y Terán quedó pues, investido con el cargo de Segundo en Jefe del Ejército contra la Invasión Española, y cuando Santa Anna, terminada la campaña, vencido el Ejército español, se retiró a Veracruz, dejó al General de Mier y Terán encargado de todas las operaciones militares tanto en las Provincias Internas, (Estado de Tamaulipas). como de encargarse del reembarque de los vencidos para La Habana. Así lo hizo el Gral. de Mier y Terán, cumpliendo las órdenes recibidas. Años más tarde ocurrieron levantamientos en Tampico. De Mier y Terán acudió a pacificarlos, sin éxito, y andando el tiempo, se retiró a la villa de Padilla, donde antes había sido fusilado el ex-Emperador Don Agustín de Iturbide, y sin que hasta ahora se sepan las causas de la depresión de que era objeto, se suicidó. Colocó su espada entre las grietas o las piedras que allí había y se lanzó contra ella. ¡Nunca se han sabido los motivos que lo indujeron a quitarse la vida!

El General De la Garza, a su llegada a México, se presentó al Ministerio de la Guerra a cumplir la comisión que le había encomendado el Gral. Santa Anna y al saber que se le acusaba de omiso y de otras causas, pidió en un escrito ser sometido a un Consejo de Guerra para ser juzgado y de ser culpable, se le impusiera el castigo debido.

Días después, el Ministro de la Guerra le comunicó que el Sr. Presidente de la República negaba el Consejo de Guerra y que por el contrario, su buen nombre de militar pundonoroso quedaba limpio de toda mancha.

Dice así el Sr. Ministro de la Guerra en su comunicación al Sr. Gral. De la Garza:

“He dado cuenta al E. S. Presidente con la instancia que ha presentado V. S. en solicitud de que se le ponga en *Consejo de Guerra de Generales* para vindicarse de las especies que se han propagado contra su conducta militar por los cortos progresos que hicieron los españoles invasores desde su arribo a *Cabo Rojo* (fijarse: *Cabo Rojo*), suponiendo que algunos creerán semejantes especies y que por ellas se quitó a V. S. el mando de la División que tenía a su cargo. S. E. el

Presidente está impuesto de que el objeto conquie V. S. vino a esta capital fue por la comisión que le confirió el General en Jefe del Ejército de Operaciones, D. Antonio López de Santa Anna, según aviso que le dio al Gobierno en Nota del 10. del corriente y *no por despojo del mando militar que obtenía*; y si el General en Jefe del Ejército no usó de las facultades que le concede la Ordenanza con respecto a V. S., fue sin duda porque quedó satisfecho de que en sus operaciones militares no encontró causa que lo obligue a proceder contra V. S. El Gobierno descansa en las operaciones de dicho General en Jefe y por lo mismo, no queda duda de que los procedimientos de V. S. se dirigieron a evitar progresos de los invasores, que en realidad fueron muy cortos; y por esta razón, el S. E. Presidente *no considera necesario que se celebre el Consejo de Guerra de Generales* que V. S. pide: pues la mejor garantía que puede tener de su comportamiento, fue la comisión que le confió el General en Jefe del Ejército, la cual ha desempeñado V. S. exactamente y a satisfacción del Ejecutivo.—*Dios y Libertad*.—México, Septiembre 26 de 1829. — Francisco Moctezuma. — Rúbrica. — Al Excmo. Señor General D. Felipe De la Garza". (Nuevamente llamó la atención en la fecha 26 de Septiembre de 1829, o sean quince días después de la derrota de Barradas). Este documento se encuentra en el Expediente 669 del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al año siguiente, el Jueves 8 de Julio de 1830, en el diario capitalino "*Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*", el Sr. Gral. de División Don Antonio López de Santa Anna, publicó el siguiente *Certificado*:

"Antonio López de Santa Anna. General en Jefe del Ejército de Operaciones, Gobernador Comandante del Estado de Veracruz y Comandante General del mismo, *Certifico*: que me hallo plenamente satisfecho de

la conducta que observó en Tamaulipas contra los invasores, el General de Brigada Graduado, *C. Felipe de la Garza*; que habiendo examinado con escrupulosidad sus operaciones militares, las he hallado en un todo arregladas y que a pesar de que en mi parte oficial al Gobierno Supremo atribuí la falta del suceso glorioso que había permitido en el ataque de la ciudad de Tamaulipas (debe decir: *Tampico*) (Nota del autor), a que dicho General no había concurrido a cooperar al efecto como le tenía prevenido, me cercioré posteriormente *sin que me quedara duda alguna*, de que no habían llegado mis órdenes a su poder en tiempo oportuno, en cuya virtud *no se le puede tachar de omiso*, ni tienen razón sus enemigos para calumniarlo y desacreditarlo, como vanamente lo intentan, *pues ha sido su conducta digna de un jefe mexicano celoso de la Independencia y libertad de su Patria*. Y para que así conste en todo tiempo, le libro la presente en Veracruz, a 26 de Septiembre de 1829.—*Antonio López de Santa Anna*.—Rúbrica.—(Nótese que aunque fue publicado este Certificado al año siguiente, está fechado también a quince días después de la derrota de Barradas).

Todavía podemos presentar algo más en desagravio de un militar tamaulipeco que en su época se vio vilipendiado y que a la postre su conducta quedó limpia y diáfana, aunque sus detractores callen *todavía* lo que pueda beneficiarle y lavar la calumnia o serie de calumnias de que fue objeto. Nos referiremos a lo que en las páginas 187 y 188 de sus "*Memorias Intimas*" dice Don Eugenio de Aviraneta, inquieto Secretario Político del Brigadier Barradas y que se refiere a la entrevista que el día 6 de agosto de 1829, a mitad del río Pánuco, celebraron los dos Generales, Barradas, español, y De la Garza, mexicano. Veamos lo que dice Aviraneta:

"... A las cinco de la mañana del día 6 de agosto se acercaron a La Barra un bergantín de guerra de la

escuadra, mandado por el bravo capitán mahonés D. Pablo Yáñez y echó anclas, y tres lanchas cañoneras armadas cada una con un cañón de 24 giratorio. Las cañoneras pasaron La Barra y avanzaron hasta la Batería. (Se refiere al Fortín veracruzano de la Barra.)

El Brigadier Barradas se embarcó en una lancha con Laborde y el Jefe de Estado Mayor y se dirigieron a la mitad del Río poniendo banderas de parlamento. Los mexicanos, embarcados igualmente en una piragua, se dirigieron a la lancha. Venían en la piragua el General mejicano La Garza y unos cuantos jefes y oficiales. Después de los saludos de cortesía, Barradas, dirigiéndose a La Garza, le dijo que venía de parte del Rey de España y con la Vanguardia del Ejército Real a tranquilizar el país que desde que se rebeló por algunos ambiciosos contra su Soberano, vivían en la mayor anarquía, ofreciéndole un olvido absoluto de lo pasado, según vería en las proclamas del Capitán General de la Isla de Cuba, y que a él, como a primer General que se había presentado, le ofrecía un ascenso así como a todos los jefes y oficiales que mandaba, siempre que prestando juramento de fidelidad al monarca se unieran sus tropas y marchasen juntas. Le presentó una caja de condecoraciones de las Grandes Cruces de Carlos III y de Isabel la Católica diciendo que iban a servir para adornar su pecho.

Al mismo tiempo que le iban a entregar la caja al General mejicano y un mazo de proclamas, el General La Garza dio un paso atrás y respondió en alta voz: —Vive V. muy equivocado si ha creído quebrantar mi fidelidad y el juramento que he prestado a la República después de haberme batido contra las armas españolas en la Guerra de Independencia. No tengo más que hablar con el Jefe de las tropas que han invadido el suelo de la República. ¡Y me retiro a mi campo! Hizo virar la piragua y se marchó. . .”

No es necesario comentar los documentos ya transcritos. Pero sí es de justicia reconocer la firmeza de ca-

rácter del General De la Garza, venciendo la tentación a la vista de las más preciadas condecoraciones como son las Cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, preseas las más preciadas para todo militar. . . y para todo civil también.

Nos place hacer estas consideraciones en bien de la memoria de dos Generales mexicanos que en Tamaulipas, al lado de Santa Anna y mientras él llegaba al campo de operaciones, cumplieron con su deber de mexicanos y de patriotas. y es hasta ahora, en el Primer sesquicentenario de la derrota de Barradas a que ellos contribuyeron, cuando se les hace un poco de justicia, muy merecida por cierto, para el recuerdo de ellos y para sus descendientes que aún viven. ¡Llor a esos dos Generales Héroeos mexicanos: *Felipe de la Garza y Manuel de Mier y Terán*, que supieron cumplir con su deber hasta la muerte!

Terminada la campaña, el Jefe Supremo de las operaciones militares, Don Antonio López de Santa Anna, rindió el parte respectivo a la Superioridad pidiendo para los Jefes y Oficiales que en ella participaron, con justicia, los ascensos correspondientes y para sus familias las recompensas justas también. No olvida a nadie. Ni a los muertos ni a los heridos. Entre los Oficiales que le acompañaron en la campaña cita, entre otros, al Capitán Benito Quijano.

Este Capitán de Caballería alcanzó a la columna —por tierra, lógicamente, y en la noche de la última jornada su caballo tropezó con algo. Detuvo la cabalgadura y creyendo que había tropezado con alguna piedra grande y pesada echó pie a tierra y vio con sorpresa que no era una piedra sino una bolsa pesada conteniendo monedas de oro que sin duda se había caído de la impedimenta de los invasores, que por ahí habían pasado antes que las tropas mexicanas. Levantó aquel tesoro, lo acomodó en las cantinas de la montura y cuando se presentó al General Santa Anna le hizo entrega de aquel hallazgo. El General Santa Anna quedó asombrado y agradecido por la entrega, pues nuestras tropas no habían sido “socorridas” desde que salieron de Veracruz y hacía falta todo, víveres en primer

lugar y aquel dinero llegaba en momento más que oportuno a atenuar la situación de pobreza en que se encontraba la columna.

Terminada la campaña, ascendido el Capitán Quijano, pasó a otras corporaciones, ascendió aún más, marchó a su tierra natal, Yucatán, donde por sus méritos indiscutibles llegó a ser Gobernador de la Entidad; más tarde volvió a Tamaulipas en su devenir político y militar llegando al grado de General de Brigada. Nuestro compañero Académico, Miembro distinguido de esta Academia Nacional de Historia y Geografía, Sr. Licenciado *D. Alberto Valdés Inchausti*, muy culto historiador, en una interesante monografía publicada por la emérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística a la que también pertenece, con el título de "*Un Yucateco, Ciudadano Tamaulipeco Honorario*" describe la importante vida de Benito Quijano, su paisano. Y Don Luis De la Barra, culto historiador y que también fue miembro de esta Academia Nacional de Historia y Geografía hasta su muerte en su interesante libro "*Historia de un Linaje*" y como familiar de Benito Quijano, nos cita el siguiente episodio: !"... Pasados los años, el General López de Santa Anna era una vez más, Presidente de la República. El General de Brigada Don Benito Quijano festejaba con un reducido grupo de amigos, su onomástico, un 5 de Febrero en su domicilio en las inmediaciones de "La Profesa" cuando se presentó un grupo de Ayudantes de Su Alteza Serenísima llevando una charola como obsequio para el General Quijano. obsequio del Sr. Presidente a su antiguo oficial, y como recuerdo de aquel tropezón del caballo que montaba el entonces Capitán, iban en la charola pequeñas "pilas" de monedas simbolizando aquel capital que aquella noche se había encontrado el Capitán al ir a alcanzar a las tropas mexicanas para combatir a Barradas. Encima de las monedas iba una tarjeta del Señor Presidente e iba también, atado con una cinta tricolor, el Despacho y la Banda azul de Divisionario para Benito Quijano. Un rasgo noble de Su Alteza Serenísima que en medio de todos sus errores tuvo

ese acto para su antiguo oficial, el entonces Capitán Benito Quijano.

Naturalmente, no en 1829 sino *cuatro años después*, se expidió un Decreto con el siguiente texto: “*El Vicepresidente* de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, a los habitantes de la República, *Sabed*: Que el Congreso General ha decretado lo siguiente:

1.—Se concede una medalla a los que en once de Septiembre de mil ochocientos veinte y nueve, estuvieron en la batalla de Tampico contra los españoles y a los que así mismo estuvieron en la de primero de agosto en “*Los Corchos*”; las honrosas retiradas seis y dieciséis del mismo desde Tampico y La Barra hasta Altamira y el asalto que el veinte y uno del propio mes, que se dio a la fortificación enemiga.

2.—Esta medalla será de oro con peso de una onza para el General en Jefe; del mismo metal y menor peso para los Coroneles; de plata dorada para los que militaron con los empleos de Tenientes Coroneles abajo y de plata sin dorar para los Sargentos Cabos y soldados que se distinguieron en aquella jornada.

3.—A la viuda del General D. Manuel de Mier y Terán, se entregará una medalla de oro con menor peso que la designada para el General en Jefe y con mayor que el que se fija para los Coroneles.

4.—La medalla tendrá en el centro del anverso el escudo de las armas nacionales y en la orla este lema: “*Abatió en Tampico el orgullo español*”. En el reverso, esta inscripción: “*El Congreso General en 1833*”, y en el centro, una espada y un laurel.

5.—A los soldados que se hallaron en aquella batalla; pero que no están comprendidos en el artículo 2º se les concede un escudo en cuyo centro se bordarán las armas nacionales y en la orla, este lema: “*Vencedor de los españoles en Tampico*”.

6.—El Gobierno dispondrá que la medalla de que se habla en el artículo 2º se entregue a la familia de aquellos Jefes y Oficiales que han muerto posteriormente”.

Esta fue la recompensa acordada que muchos de los héroes ya no recibieron, ni ellos, *ni sus familias*, por el olvido casi lógico, las recompensas a que tenían derecho.

Al General Santa Anna, sus aduladores lo llamaron "Caudillo Inmortal", "Salvador de México" "Idólatra de la Patria", "Libertador de México". Los Congresos de Puebla y de Veracruz lo declararon "*Benemérito*"; los de Jalisco y de Zacatecas, "Ciudadano Predilecto" y el Congreso General, para no ser menos, a más de la medalla en que se lee: "Abatió el orgullo español en Tampico", lo declaró "*Benemérito de la Patria*".

Cuando se esfumó el incienso que en su honor quemaron sus aduladores, después de 1847, se tornaron en epítetos calumniosos y groseros los títulos de nobleza con que lo habían bautizado, y hasta la pierna de madera que usó, fue arrastrada por las calles por el populacho enardecido. *Sic gloria transit.*

¿Podría imaginarse que con la derrota de Barradas se acallarían, desaparecerían las ansias de reconquista de Fernando VII y que Barradas se presentaría en La Habana para ser juzgado en un Consejo de Guerra? Nada de eso. El único que tuvo vergüenza para presentarse en La Habana y someterse a un Jurado fue el inconmensurable Don Eugenio de Aviraneta; eso sí, echándole mil culpas a Barradas por la derrota, calificándolo de inepto, de poco táctico, de nada estratega, y en suma, de mil defectos. Fue absuelto.

Del Brigadier Barradas se pierde la huella. Cuando dejó playas de México, mejor dicho, cuando se alejó de las aguas tampiqueñas por el Río Pánuco, dijo que iba para La Habana a contratar transportes para sus soldados derrotados; pero no lo hizo y en lugar de ir a La Habana se marchó a Nueva Orleans. Nadie ha sabido con certeza de su paradero. No hay una huella que nos lleve en la investigación. No ha faltado algún periodista que haya publicado una versión fantástica y llena de misterio: Que Barradas se recluyó en un Convento del Estado de Hidalgo en calidad de Monje; que desde Tampico, de la Casa comer-

cial de los Sres. Haces le llevaban periódicamente algún auxilio, tal vez porque en esa casa comercial había dejado algún depósito en efectivo. Hay hasta un libro sobre el Gral. Mejía en que se hace aparecer al Brigadier Barradas arreando una recua de mulas por la Huasteca. Pero todo esto no pasa de ser leyenda sobre leyenda. No hay documentos fehacientes como los que aquí se publican, documentos oficiales en que pueda basarse el historiador para decir con certeza cuál fue el paradero del derrotado Brigadier Español Don Isidro Barradas, que derrotado y todo, merece nuestro respeto. Han pasado muchos años después de 1829. *Ciento cincuenta años* de su derrota y de su desaparición sin que podamos decir algo en firme de su paradero. Seguiremos investigando hasta dar con el resultado.

¿Y su Majestad, el Rey?

A pesar de los continuos fracasos de Fernando VII en sus planes para la reconquista de la Nueva España, a pesar de la derrota del Brigadier Barradas, perfectamente conocida en La Habana principalmente, el 12 de noviembre de 1829 arribaron a La Habana en la Corbeta de Guerra "*Diana*" el Mariscal de Campo Don Juan José de San Llorente y el Coronel Don José Osorio conduciendo la Real Orden comunicada por el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, de 20 de julio de ese año, y otra de igual fecha con las instrucciones del caso. (Nótese que si bien la fecha de esas Reales Ordenes es de 20 de julio de 1829, cuando llegaron a La Habana estos militares ya el Brigadier Barradas había sido derrotado el 11 de septiembre. Y ellos arribaron el 12 de noviembre.

Todavía más tarde, después del 12 de noviembre, en el Bergantín español "*El Griego*" había arribado a La Habana el Teniente Coronel *Don Domingo Aristizábal* portador de la Real Orden del 25 de agosto de ese mismo año, 1829. (El 12 de noviembre de 1829 ya había sido derrotado en Tampico el Brigadier Barradas aunque la Real Orden llegara a La Habana el 25 de agosto. Esa es la fecha de la Real Orden que condujo el Sr. Teniente Coronel Aristizábal que arribó a La Habana en *noviembre*).

En todas las Reales Ordenes se manifestaban los Reales deseos de reconquistar y pacificar a la Nueva España y para ello se solicitaba una *amplia información del Capitán General* Don Francisco Dionisio Vives, Conde de La Habana, asesorado por las autoridades militares y civiles que señalaban precisamente las Reales disposiciones.

Cumpliendo tales Reales Ordenes (las órdenes no se discuten, se cumplen), el General Vives bajo su presidencia reunió en el Palacio el 16 de noviembre de 1829, (insisto en señalar que Barradas ya había sido derrotado en Tampico el 11 de septiembre, y se estaba citando para el 16 de noviembre), al Conde de Villanueva, Superintendente de Real Hacienda; Mariscales de Campo Don José Miranda y Cabezón y Don Juan José San Llorente; Brigadier de la Real Armada Don Angel Laborde y al Coronel Don José Osorio; y como Secretario, al Coronel D. Alejandro de Arana.

Constituida la Junta ordenada por el Rey para estudiar *todo* lo referente a la Reconquista de la Nueva España se leyeron los informes presentados por el Brigadier Don Joaquín de Arredondo, del Brigadier Don Antonio de Arango, Mariscal de Campo Don José de Miranda, señor Brigadier Melchor Aymerich, Coronel Luis de Michelena y del Conde de Villanueva, así como el que mucho más tarde presentó, *muy extenso*, por cierto, el Capitán de Navío Don Juan Bautista Topete. La Junta celebró dos interesantes reuniones el 22 de noviembre y el 13 de octubre, (insisto en señalar que para entonces, cuánto tiempo hacía que Barradas había sido derrotado el 11 de septiembre!), juntas en las que después de largos y concienzudos estudios se tomó el acuerdo de enviar al Rey un Proyecto Naval Militar con su correspondiente Presupuesto de Gastos, que ascendía a quince millones de pesos, para la reconquista de la Nueva España, enviándose las actas de esas Sesiones junto con el consiguiente Oficio de remisión del Conde de La Habana, fechado el 15 de enero de 1830, cuatro meses después de la derrota del Brigadier Barradas.

Había que mandar las Actas de las reuniones con todo sigilo y bajo toda seguridad. El 10. de febrero de 1830, salió

para España el Coronel Osorio llevando el resultado de los trabajos de las juntas. Los otros pliegos los condujo el Coronel Aristizábal partiendo de La Habana el 10 de marzo; y por último, los duplicados de las Actas de esas Juntas y de toda la documentación las condujo el Mariscal de Campo San Llorente, quien salió de La Habana el 4 *cuatro* de abril de 1830.

Tiempo después, se anunció en La Habana que el General *Juan Llauder*, de acuerdo con el General Francisco Dionisio Vives, Conde de La Habana y Gobernador de la Isla de Cuba, sería quien saldría a reconquistar la Nueva España.

Y ya en el mes de Mayo de 1830, llegó a La Habana el General *Juan Bellido* con una pequeña escuadra y la Vanguardia del futuro nuevo Ejército invasor, compuesta esa Vanguardia de unos dos mil soldados.

Marchaban muy bien los planes y preparativos bélicos en Cuba; pero ya en octubre de 1830, a más de un año de la derrota de Barradas, llegaron noticias de la revolución de julio en España, que no sólo expulsó a los Borbones de Francia sino que era el prelude de una nueva etapa revolucionaria popular que liquidaría el absolutismo europeo y los remanentes de la Santa Alianza, y todo esto indicaba nuevos rumbos más progresistas a las relaciones internacionales, y lo que es más, la liquidación total de los planes absurdos de tratar de reconquistar a la Nueva España.

Además, ya la situación de los traficantes de esclavos en Cuba había decaído y ya no era la Isla de Cuba el trampolín de antes, para organizar expediciones y atentar contra la Independencia de México.

Las relaciones entre México y España estuvieron rotas después de la derrota del Brigadier D. Isidro Barradas; mejor dicho, desde el 21 de septiembre de 1821; acentuada esa tensión en septiembre 11 de 1829 y prolongada todavía por siete años más por los sueños Borbónicos en su mira de reconquistar sus posesiones perdidas, y hasta 1836 en que se inició un *Tratado de Paz y Amistad entre España y México*, por nuestro Enviado especial D. Miguel Santa

María y el Gobierno constituido español, Tratado firmado el 28 de diciembre de 1836; pero que enviado a México, fue ratificado por el Senado de la República hasta el 1º de marzo de 1837. España confirmó su reconocimiento a la Independencia de México al enviar a su Primer Ministro Plenipotenciario (No había entonces Embajadores), Excmo. Sr. D. Angel Calderón De la Barca.

En septiembre de 1910, España nos envió como Embajador Especial al Excelentísimo Señor Marqués de Polavieja, a las fiestas del Primer Centenario de nuestra Independencia y este Embajador trajo a México el uniforme del Generalísimo *D. José María Morelos y Pavón*, que generosamente España devolvía a México. Vinieron las revoluciones Maderista y Constitucionalista y esas relaciones continuaron firmes hasta 1938, en que las luchas internas, derrocaron al Rey Alfonso XIII, cuando el Generalísimo Francisco Franco derrocó a su vez a la República, México reconoció solamente al Gobierno republicano en el exilio, por más de cuarenta años.

Al advenimiento a la Presidencia de México, del Sr. Licenciado D. José López Portillo, nuestro Gobierno, con toda caballerosidad, se despidió de los republicanos y reanudó las relaciones con la España de siempre, con la reamada España, con la España de Don Pelayo, con la España de Isabel y Fernando, y nuestro Presidente, con una selecta comitiva, hizo una visita a Su Majestad el Rey español, en su Palacio de la Zarzuela, en Madrid, el 12 de octubre de 1977, fecha memorable, que se le nombró el *Día de la Amistad*.

Para sellar con su presencia esa reanudación de relaciones, los Reyes de España, hicieron a México su visita personal, durante los días del 17 al 22 de noviembre de 1978, asistiendo, con el Señor Presidente, a presenciar desde el Palacio Nacional, el Desfile del 20 de ese mismo mes.

Los Reyes de España, sus Majestades Juan Carlos Primero y Sofía, su gentil consorte, quedaron gratamente sorprendidos, de la cordialidad con que el pueblo mexicano les demostró su cariño, cariño y adhesión que pese a tantas

vicisitudes, *nunca* se quebrantó, porque el Pueblo Mexicano, siempre ha amado a España, la Inolvidable España.

Y con las visitas de los mandatarios mexicano y español, quedaron raanudadas nuestras relaciones y nuestra amistad y podemos asegurar que en los cielos de las dos patrias, España y México, que son una sola, bordado con estrellas, puede leerse este letrero: *¡Para siempre!*

Coronel Ignacio Fuentes.

BIBLIOGRAFIA

- HISTORIA DE UN LINAJE.—D. Luis León de la Barra.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO.—Ar-
chivo Nacional de la Rep. de Cuba.
- TAMPICO, APUNTES PARA SU HISTORIA.—General
Torrea y Coronel Fuentes.
- LA INVASION ESPAÑOLA EN 1829.—Gral. e Ing. D.E.M.
Miguel Angel Sánchez Lamego.
- SANTA ANNA.—Rafael F. Muñoz.
- MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS.—Varios autores.
- LA INVASION DE BARRADAS A TAMPICO EN 1829.
Coronel Ignacio Fuentes.
- MEMORIAS INTIMAS.—Eugenio de Aviraneta.
- DICCIONARIO HISTORICO Y BIOGRAFICO DE MEXICO.
Lic. Juan López de Escalera.
- LA CONQUISTA DE PANUCO.—Manuel Toussaint.
- EXPEDIENTES 656, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669,
671, 672 y 1,775 DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.